

EmásF

Revista Digital de Educación Física

ISSN: 1989-8304 Depósito legal: J 864-2009

“EL DEPORTE COMO ELEMENTO EDUCATIVO INDISPENSABLE EN EL ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA”

Antonio Rafael Corrales Salguero

Licenciado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte
Maestro Especialista en Educación Física
E-mail: corralesgastor@hotmail.com
España

RESUMEN

El deporte se ha convertido en un lenguaje universal, pero para lograrlo se le ha dado cada vez más importancia a un aspecto específico de éste, la competición, en perjuicio de sus elementos lúdicos y educativos.

Prácticamente en todas las civilizaciones, el concepto de actividad física y deporte ha ido paralelo a las costumbres educativas y sociales, como vehículo de los contenidos que a la sociedad le ha interesado transmitir. En este artículo nos centramos en el elemento educativo que posee el deporte, en el poder que este tiene como transmisor de valores, pasando antes por el origen del concepto y las características que debe tener para considerarse educativo.

PALABRAS CLAVE:

Deporte educativo, iniciación deportiva, enseñanza del deporte, valores.

INTRODUCCIÓN.

El deporte es considerado en la actualidad como un fenómeno cultural universal y las formas de éste no han sido siempre las que nosotros conocemos. Fueron directamente influidas por la naturaleza cambiante de las civilizaciones, y como anuncia Paredes (2003), es complejo establecer la frontera entre algunos juegos y deportes, pues muchos de los deportes actuales fueron juegos del pasado y si nos proyectamos hacia el futuro es probable que algunos de los juegos, que hoy consideramos simples pasatiempos, adquieran la categoría de deporte, y como señala Velázquez (2001), la extensión y mutación social que ha sufrido el deporte ha sido tal que en muy poco tiempo ha evolucionado desde la práctica casi exclusiva por parte de la clase aristócrata y elitista hasta su diversificación y a su extensión a todas las capas sociales.

La perspectiva tradicional presenta al deporte, con sus múltiples y variadas expresiones como una de las actividades sociales con mayor arraigo y capacidad de convocatoria, como un elemento esencial del sistema educativo que contribuye al mantenimiento de la salud, de corrección de los desequilibrios sociales, y a mejorar la inserción social y fomentar la solidaridad. Este punto de vista, actúa como un determinante en la calidad de vida de los ciudadanos en la sociedad contemporánea (Quiroga, 2000).

La actividad deportiva dentro de la escuela ha de estar dotada de un carácter inequívocamente educativo y, como establece Sánchez Bañuelos (2000), la práctica deportiva constituye uno de los fenómenos sociales de más envergadura dentro de las sociedades avanzadas contemporáneas. De forma, que las condiciones para que se lleve a cabo la experiencia deportiva personal, se producen en el entorno social en el que todos nos encontramos inmersos, por lo que podemos decir que el deporte y su práctica se constituyen como elementos significativos de la experiencia vital del individuo y del colectivo.

El deporte según Noguera (1995) es más que una práctica física, o una forma de canalizar el tiempo libre y los momentos de ocio, es un elemento educativo que constituye un importante fenómeno social.

Evidentemente el deporte educativo no puede quedar al margen de este hecho social tan importante, entendiéndolo éste no sólo como un medio de transmitir y de enseñar valores culturales, sino como una herramienta muy importante para la formación integral del individuo, que es lo que persigue la educación. La presencia del deporte en las clases de Educación Física permite aprovecharlo como medio educativo, aportando unas condiciones especiales a los objetivos más exigentes de la educación. Es decir, como escuela de valores, como un camino adecuado para aprendizajes de carácter social y afectivo y cómo ayuda a la madurez psicológica y al desarrollo armónico del cuerpo. Por lo tanto, en la escuela, intentaremos una aproximación del alumno a las diferentes prácticas deportivas a través de la iniciación deportiva, escogiendo las que más se acerquen a sus intereses y a sus posibilidades y limitaciones. Es importante preparar al alumno para que lleve una vida activa y deportiva y que adquiera una conciencia crítica respecto a lo que significa la práctica deportiva en la sociedad actual.

Finalmente debemos de tener presente que el deporte no es educativo por sí mismo, sino que tiene que cumplir unas orientaciones y condiciones básicas para llegar a serlo.

ORIGEN Y CONCEPTUALIZACIÓN DEL DEPORTE

Son numerosos los autores que han tratado en las últimas décadas el deporte desde diferentes perspectivas científicas (Hernández Moreno, 1987; Hernández Mendo, 1999; Sampedro, 1996;...). Así, apoyándose en varios autores prestigiosos (Mandell, 1986; Barbero González, 1993 y Bordieu, 1993), Velázquez (2000, 2001), afirma que el origen del deporte parece originarse, según consenso entre autores, en las “schools” y “clubs” ingleses del siglo XIX, donde se educaban los hijos varones de las elites sociales. El proceso de transformación de juegos y pasatiempos acaecidos en esas instituciones durante las primeras décadas de siglo generó lo que hoy conocemos como deporte.

Existen multitud de teorías acerca del posible origen del deporte. Entre ellas destacamos (Velázquez, 2001):

- La teoría de Carl Diem (1966). Para este autor el deporte moderno en Inglaterra deben vincularse a las características peculiares de sus habitantes. En efecto, este autor destaca las características del pueblo inglés, las cuales, desde su punto de vista, han influido directamente en el surgir del deporte moderno, como, por ejemplo, su carácter emprendedor, el gusto por las apuestas, el aprecio e importancia otorgada a la fuerza física y a su demostración.
- Mandell (1986), por su parte, se aleja del planteamiento propuesto por Diem al descartar expresamente la idea de que las causas de la génesis y la relevancia que ha adquirido el deporte inglés puedan atribuirse a las características idiosincrásicas de los ingleses. Para este autor la explicación de tales hechos debe situarse, sobre todo, en torno a las características geo-políticas de Inglaterra, las cuales determinaron unas condiciones sociales y económicas especiales respecto al resto de los pueblos de Europa.
- Norbert Elias (1992) arguye que el origen y génesis del deporte se debe a la aparición del proceso civilizador de la sociedad inglesa, y más concretamente, considerando la vinculación entre el desarrollo de la estructura de poder en la Inglaterra del siglo XVIII y el modo en que evolucionaban los pasatiempos tradicionales e iban incorporando las características de lo que hoy conocemos como deporte.
- Para Bordieu (1993) las principales causas de la génesis y del desarrollo del deporte se debe a partir de las necesidades educativas de las clases sociales dominantes y del significado con que se concibió la práctica deportiva entre las mismas.

Siguiendo a Morales y Guzmán (2000) podemos señalar que el origen etimológico del concepto deporte proviene del latín "de-portare" apareciendo por primera vez en el medievo. De la forma verbal "deportar" surge el sustantivo "depuerto" y es trasladado por los normandos a Inglaterra hacia el siglo VIII con la forma "deport" o "disport". Posteriormente los ingleses lo abreviaron acuñando la voz "sport" aplicándolo tanto para actividades como la caza y la pesca como para indicar recreo o diversión.

Desde su resurgimiento hace dos siglos en Inglaterra, han proliferado multitud de definiciones sobre el término deporte, como nos dice Blanchard y Chesca (1986) y Olivera (1989), hasta finales del siglo XIX el concepto hacía principal referencia al aspecto recreativo, y posteriormente, y durante todo el siglo XX el concepto deporte ha estado asociado al aspecto competitivo y de actividad física realizada con deportividad.

Dada la gran cantidad de definiciones y autores que nos hablan del concepto deporte, anunciaremos sólo las que consideramos más relevantes, así tenemos:

- La definición que nos da el Barón Pierre de Coubertin (citado por Giménez, 2003), en la que nos define al deporte como *"iniciativa, perseverancia, intensidad, búsqueda del perfeccionamiento, menosprecio del peligro"*.
- Citando la definición de José María Cagigal (1979), éste define el deporte como *"Diversión liberal, espontánea, desinteresada, expansión del espíritu y del cuerpo, generalmente en forma de lucha, por medio de ejercicios físicos más o menos sometidos a reglas"*.
- Pierre Parlebas (1988) define el deporte como *"una situación motriz de competición reglada e institucionalizada"*.
- Siguiendo al Consejo de Europa en la Carta Europea del Deporte (1992, citado en Martos, 2002) se entiende por Deporte como *"todo tipo de actividades físicas que, mediante una participación, organizada o de otro tipo, tengan por finalidad la expresión o la mejora de la condición física o psíquica, el desarrollo de las relaciones sociales o el logro de resultados en competiciones de todos los niveles"*.
- Hernández Moreno (1994) dice que *"el deporte es una situación motriz, lúdica, de competición reglada e institucionalizada"*.
- Gómez Mora (2003), lo define como *"actividad lúdica sujeta a reglas fijas y controladas por organismos internacionales que se practica de forma individual y colectiva"*.
- El diccionario de la Real Academia de la Lengua Española (2004), se aproxima al término indicando que es una *"actividad física, ejercida como juego o competición, cuya práctica supone entrenamiento y sujeción a normas"*.

Existen otras definiciones, pero ninguna recoge el sentido de todas las concepciones de lo que hoy se entiende por deporte, que lleva implícito:

- Vinculación al hecho lúdico deportivo.
- Organización.
- Ejercicio físico-salud-calidad de vida.
- Fortalecimiento para la vida.
- Resultado.
- Entrega hacia una performance.
- Progreso en la expresión de la propia personalidad y en las actitudes vinculaciones sociales.

La idea de deporte tiene múltiples perfiles por lo que es muy difícil encajarlo en una sola categoría, de ahí que el deporte deba cambiar dependiendo del marco donde nos movamos. Así el deporte en la escuela debe tener unas características bien diferenciadas del deporte de alta competición. En esta misma línea, Romero (2004), destaca la evolución del deporte hacia planteamientos más flexibles y abiertos generando la apertura de tres vías deportivas bien diferenciadas:

- Deporte para todos como el deporte ligado a la actividad física saludable, recreación, ocio, tiempo libre, diversión....
- Deporte rendimiento orientado hacia la competición y perfectamente institucionalizado.
- Deporte espectáculo orientado al entretenimiento y a la diversión pública que entiende al deporte como fenómeno de masas y aclamación.

EL DEPORTE EDUCATIVO

El deporte, actividad caracterizada por la realización de ejercicio físico, la presencia de competición con uno mismo o con los demás, la exigencia de unas reglas para su desarrollo, y su componente lúdico, se convierte en un excelente medio educativo para el individuo durante su período formativo, ya que desarrolla la capacidad de movimiento, habitúa a la relación con los demás y a la aceptación de las reglas, a la vez que estimula la superación.

Para que nos sirva como medio de aprendizaje, debe quedarnos claro desde el principio que este deporte escolar debemos entenderlo siempre desde un punto de vista formativo. Siguiendo a Blázquez (1995), el deporte educativo “*constituye una verdadera actividad cultural que permite una formación básica, y luego, una formación continua a través del movimiento*” y esta forma de deporte propone una búsqueda de metas más educativas y pedagógicas aplicadas al deporte de iniciación, y se aparta de los aspectos competitivos del deporte. Por lo tanto, el objetivo es permitir el desarrollo de las aptitudes motrices y psicomotrices en relación con los aspectos afectivos, cognitivos y sociales de la personalidad.

Es evidente que desde el principio entenderemos el deporte como un contenido más de la Educación Física, por lo que debe ayudar a cumplir los objetivos de ésta, situarse dentro de cualquiera de los bloques de contenidos y respetar la metodología a seguir. Para poder utilizar el deporte como un contenido más en la formación motriz en la escuela, éste debe cumplir una serie de características que le harán ser un gran instrumento educativo.

Contreras (1989) establece que el deporte no es educativo por sí mismo, sino que será la metodología que utilicemos en su enseñanza, las condiciones en las que se desarrolle, lo que hará que nos pueda servir como instrumento educativo. Será el profesor el que liberará al deporte de sus características no educativas como el elitismo, la falta de coeducación, la excesiva importancia del resultado o la especialización temprana para que pueda ser utilizado como un contenido educativo en nuestras clases de Educación Física.

Díaz Suárez (1995) añade que el deporte bien utilizado nunca se podrá poner en duda como medio educativo, de recreación o esparcimiento y para acrecentar o mantener la salud.

En estrecha relación con el deporte educativo tenemos el deporte en edad escolar que según Le Boulch (1996) debe favorecer y orientar la evolución y maduración del individuo. En especial la educación por el movimiento debería ocupar un lugar privilegiado en la educación primaria.

De esta forma se busca el óptimo desarrollo del niño como ser en la sociedad. En la escuela al ser el lugar donde debe florecer la personalidad, y donde se pueden llegar a crear hábitos de vida, tanto físicos como psicológicos y sociales, se debe hacer hincapié sobre la educación de éstos. Si toda esta evolución que comienza en la infancia se realiza dentro de un ámbito recreativo y físico, su desarrollo social e intelectual se desarrollará de manera más satisfactoria.

A través del deporte en la escuela el alumno puede superar diversas dificultades de aprendizaje concernientes a otras áreas mediante el trabajo de la lateralización, orientación, dominio del tiempo, habilidad manual y equilibrio.

Continuando con la idea de Le Boulch (1996) entendemos que uno de los medios para alcanzar el dominio de las dificultades a las que el adulto se debe enfrentar en el ámbito de su trabajo, del ocio y de la vida social, es mediante el movimiento. Y comenzar desde la infancia educando a través del movimiento puede hacerle al adulto un futuro mejor.

Haciendo mención a las características que debe cumplir el deporte para considerarse educativo serán:

- Según Fraile (1997):
 - ▶ Desarrollar hábitos higiénicos y conductas saludables.
 - ▶ Relacionarse con la formación en valores y actitudes positivas vinculadas con la práctica deportiva.
 - ▶ Adoptar una actitud crítica ante el consumo de los escolares.

- ▶ Las metas y los objetivos deben ser coincidentes y complementarios de la E.F escolar.
 - ▶ Contribuir como medio educativo para la formación integral.
 - ▶ Mejorar las habilidades motrices y capacidades perceptivas.
 - ▶ Trabajar de forma polivalente para evitar la especialización prematura.
 - ▶ Primar la cooperación por encima de la competición.
 - ▶ El técnico actuará como educador
- Según Giménez y Castillo (2001) haciendo mención a las indicaciones del Ministerio de Educación y Ciencia al referirse al deporte educativo serán:
 - ▶ Tendrá un carácter más abierto, dirigido a todos aquellos que quieran participar, evitando las discriminaciones por razón de nivel, sexo, u otras.
 - ▶ Tendrá unos objetivos más globales, no solo motrices. De esta forma contribuiremos a entender el deporte como parte de la educación de forma mucho más global.
 - ▶ Tendrá unos planteamientos que superen la excesiva importancia que se le suele dar a los resultados, buscando otros aspectos importantes que el deporte puede ofrecer y que van a ser más útiles y educativos en la formación de nuestro alumnado.
 - Para Feu (2000) las características que puede y debe tener un deporte para contribuir a la educación y formación de los sujetos que se inician serían que:
 - ▶ Fomente la autonomía personal
 - ▶ No discrimine y participen todos
 - ▶ Enseñe a ocupar el tiempo de ocio con actividades físico deportivas
 - ▶ Ofrece diversión y placer en la práctica
 - ▶ Utilice una competición enfocada al proceso
 - ▶ Favorezca la comunicación, expresión y creatividad
 - ▶ Establezca hábitos saludables de práctica deportiva
 - ▶ Enseñe a valorar y respetar las propias capacidades y las de los demás
 - ▶ Mejore la condición física y las habilidades motrices básicas y específicas
 - ▶ Permita la reflexión y la toma de decisiones

Por otro lado, para llevar a cabo la enseñanza del deporte con un sentido educativo es necesario determinar sus componentes de mayor potencial formativo y aplicar un planteamiento didáctico que permita desarrollarlos adecuadamente. Según Sánchez Bañuelos (1996), estos componentes son los siguientes:

1. Componente lúdico. El sentido lúdico es una característica humana que acompañará al hombre a lo largo de toda su vida. Mediante el juego, entre otras cosas, aprendemos a comprender mejor la realidad, a comunicarnos con los demás y a habituarnos al mundo adulto.

2. **Componente agonístico.** La competitividad bien orientada durante la iniciación deportiva puede ser enriquecedora, ya que desarrollará la capacidad de superación del individuo y diversas actitudes. La cooperación-competición, está siempre presente en la sociedad actual, incluso en el deporte, por tanto, a través de éste puede vivenciarse de una forma fingida y simbólica, sin la trascendencia de la vida real.
3. **Componente normativo.** El deporte es un medio muy adecuado para el aprendizaje de las normas y las reglas, importantísimo para el buen funcionamiento de la sociedad. El cumplimiento de las normas es la base de la convivencia y del respeto a los demás.
4. **Componente simbólico.** A través del deporte el individuo se tiene que enfrentar de manera simbólica a determinados aspectos de la realidad que no son agradables.

Si se tiene en cuenta que es sobre todo el contexto el que determina el carácter del deporte, este deber ser contemplado muy próximo al juego y alejado de la finalidad de ganar por encima de todo. Como dice Seirul-lo (1995), la actividad deportiva sólo puede acceder a niveles educativos cuando en su planteamiento tenga como referencia a la persona que la realiza y no el posible resultado.

El objetivo no es el deporte, sino quién lo practica; no el movimiento, sino el escolar que se mueve; no el deporte, sino el deportista (Blázquez, 1995).

EL DEPORTE COMO TRANSMISOR DE VALORES

Si una de las funciones de la Educación es la de reproducción de los valores sociales dominantes, a cuyo fin sirven los contenidos educativos, sería absurdo renunciar al deporte como tal, dada su potencialidad para convertirse en vehículo transportador de los mencionados valores. En este sentido, la posibilidad de integrar los contenidos de la Educación Física y especialmente los de la práctica deportiva, en la formación y educación en valores de los escolares se convierte en una necesidad constante entre los profesionales de la Educación Física en los últimos años.

Como ya se ha planteado en distintos trabajos (Castejón, 1995; Romero, 2004; o Giménez, 2003), lo realmente relevante no va a ser el contenido que utilicemos en la educación psicomotriz de los escolares, sino como abordemos todo el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Durante mucho tiempo se ha considerado la práctica deportiva como una excelente vía de promoción y desarrollo de los valores sociales y personales, y son muchos los autores que han manifestado su convencimiento en relación con esta idea, pero como dice González Lozano (2001), los pedagogos y todos los profesionales de la educación coinciden en afirmar que el deporte es un lugar privilegiado para una educación humanizadora, es decir, para favorecer el crecimiento y la maduración integral del joven...y este puede ser portador simultáneamente de valores y de contravalores o antivalores. A este respecto,

Blázquez (1986), Devís (1996) y Sánchez Bañuelos (1996), entre otros coinciden en manifestar que el deporte no es ni bueno ni malo, es el contexto el que determina su carácter; que puede desarrollar tanto el espíritu de equipo como engendrar el espíritu individualista, educar el respeto a la norma como el sentido de la trampa. Por ello, es necesario determinar las condiciones pedagógicas que permiten convertir el deporte en una actividad educativa auténtica.

Gutiérrez Sanmartín, (1995) reconoce en el deporte un contexto de alto potencial educativo para la adquisición de valores y desarrollo de actitudes socialmente necesarias.

En la actualidad, los valores educativos del deporte son aceptados mayoritariamente, aunque también sean con frecuencia criticados, no sin razón, por el uso excesivo que en ocasiones se hace de la competición. Los diferentes autores coinciden en la existencia de una serie de valores inherentes a la práctica deportiva. La mayoría de ellos se centran inexorablemente en aquéllos que son positivos, deseables,... en su afán por argumentar el valor educativo de la Educación Física. Ahora bien, sí difieren en el número de los mismos. Seirul-lo (1995; en Blázquez, 1995) reconoce tres, el agonístico, el lúdico y el hedonístico. Por su parte Acuña (1994; citado por Gómez Rijo, 2001), distinguiría por un lado la obtención de marca, la victoria y la superación, y por otro, más próximo a los intereses educativos, a la diversión, el entretenimiento y el mantenimiento físico. Mc Hugh (1995; citado por Gutiérrez Sanmartín, 2003) considera aprender a depender unos de otros, aumentar la autoestima y la autoconfianza, desarrollar la persona al completo y adquirir una buena deportividad y construir un sentimiento de responsabilidad y de trabajo en equipo, todos ellos, en palabras de Gutiérrez Sanmartín (2003) cualidades que la mayoría de la gente considera como valores sociales.

Los valores extrínsecos a la práctica deportiva están determinados por nuestra cultura. Estos valores y su desarrollo dentro de los currículos educativos actuales se sitúan en los temas transversales. Como dice Gómez Rijo (2001), los valores extrínsecos son aquellos que "desde fuera" le atribuimos a la práctica deportiva. No son, al contrario que los intrínsecos, los que el sujeto experimenta durante la realización del mismo; son los que culturalmente podemos encontrar en ellos. Dependiendo, pues, de la sociedad y/o cultura en la que se practiquen representarán uno u otro ámbito del hombre.

Algunos de ellos serían educación moral y cívica, educación para la paz, educación del consumidor, educación para la salud, educación ambiental, educación vial, coeducación, educación intercultural, educación sexual,..., todos ellos recogidos en el artículo 27.2 de la Constitución Española, donde se afirma que *"la educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana en el respeto de los principios democráticos de convivencia y los derechos y libertades fundamentales"*. Con ellos se pretende fomentar y transmitir la cooperación, el respeto a los demás, la no discriminación por razones de sexo, edad, cultura,..., la generosidad, entre otros. O sea, aquéllos que la sociedad determina como deseables. Como vemos, la mayoría de éstos son atribuidos, sin más, a la práctica físico-deportiva. Por ello, se convierte el área de Educación Física en idónea para transmitirlos (Contreras, 1998).

Para finalizar este apartado, enunciaremos algunos de los hábitos, valores y actitudes que deberían presidir la práctica deportiva escolar según VV.AA. (2002):

- El deporte puede ser un instrumento que contribuya a la adquisición de habilidades sociales en los individuos. La mejor forma de asegurar la participación de los jugadores es, como de hecho se recoge en algunos reglamentos deportivos adaptados, recoger en las normas la obligación de participación.
- El deporte será un correcto medio de socialización cuando pueda ser practicado por todos los niños y niñas que así lo deseen y no sean excluidos por razones de aptitud física ni motriz. Es necesario actuar para modificar determinados aspectos de la práctica deportiva y así recuperar el auténtico deporte preventivo y socializador.
- Los educadores, deben favorecer aspectos que repercuten en las habilidades sociales mediante conductas que faciliten las relaciones entre los participantes, fundamentalmente propiciando acciones de solidaridad y tolerancia. Nos referimos a un contexto educativo o escolar en el que lo que debe predominar es la formación integral del niño y no otros aspectos que pueden desarrollarse en etapas posteriores.
- Respeto a la norma, al árbitro y a los contrarios. Si el educador con su actitud asegura que las normas son claras y concretas para que los jugadores reconozcan con precisión el cumplimiento de éstas, y además, es sincero con los niños que tiene bajo su responsabilidad se evitará que los individuos disfracen su comportamiento para agradarlo.
- El diálogo como capacidad básica de todo ser humano y fuente de resolución de conflictos sociales requiere también de un aprendizaje. Para el diálogo efectivo y que contribuya a la mejora de la educación integral de las personas es necesario una pauta fundamental, la serenidad, el sosiego y la tolerancia.
- Compartir es una forma de participar con otros en una actividad. El deporte proporciona esta participación, pero como mencionamos anteriormente el estilo de vida de la sociedad contemporánea inmersa en la competitividad y en el hecho de alcanzar retos inigualables, en muchas ocasiones desvía la educación de hábitos en los que se acepten a las personas tal y como son y cooperemos en actividades concretas, y además, admitamos la cooperación de otros.

Finalizando, la utilización del deporte como elemento formativo se va a justificar principalmente por tres causas:

1. Las características del deporte educativo, donde podemos observar los aspectos positivos que el deporte bien utilizado como medio. El deporte educativo que proponemos va ayudar a la educación integral de nuestros alumnos/as. A través del deporte vamos a mejorar todos los ámbitos de la persona: cognitivo, afectivo, social y motriz.

2. Las características de nuestros alumnos/as van a ser las adecuadas para poder iniciar el proceso de iniciación deportiva. Los alumnos van a ir superando las deficiencias de la etapa anterior: globalismo, egocentrismo, etc., haciendo posible el inicio del trabajo de habilidades específicas sencillas de diferentes deportes.
3. Como afirma Kirk (1990), la importancia que el deporte tiene a nivel social, su repercusión y su valor como transmisor cultural no tiene duda hoy día. Y como también manifiesta Contreras (1996) indicando que los juegos deportivos son una importante manifestación práctica de la cultura de un país.

CONCLUSIONES

El juego y el deporte constituyen un objetivo general del área de Educación Física, porque permiten enfocar al alumnado hacia la autonomía y la sociabilidad, sin descuidar que también a través de ellos se contribuye a la adquisición de los patrones de movimiento.

Deberemos evitar la especialización temprana y la organización y fomento del deporte escolar competitivo, potenciando, al menos con el mismo empuje y con los mismos recursos, el deporte con carácter lúdico, recreativo y abierto a la participación de todos y todas.

La actividad deportiva debe desarrollarse en un marco general en el que ante todo, se busque la participación, diversión, creatividad, etc., y que tenga por finalidad el desarrollo integral de la personalidad, sin limitarse a la mejora de habilidades motrices.

También y haciendo mención a Izquierdo (1996), será necesario que las reglas de juego puedan ser modificadas para favorecer la participación más igualitaria y que se favorezcan conductas de colaboración frente a las de competición.

Finalmente y por el concepto educativo planteado en el artículo, hay que ayudar al alumnado a reflexionar sobre sus prácticas deportivas, sobre sus logros y sentimientos respecto al deporte, para colaborar a descubrir el conocimiento que ellos tienen de sí mismo, facilitando su educación integral como persona.

BIBLIOGRAFÍA

Blanchard, K. y Cheska A. (1986). Antropología del deporte. Barcelona: Bellaterra.

Blázquez, D. (1986): Iniciación a los deportes de equipo. Barcelona: Martínez Roca.

Blázquez, D. (1995). La iniciación deportiva y el deporte escolar. Barcelona: INDE.

- Cagigal, J. M. (1979). *Cultura intelectual y cultura física*. Buenos Aires: Kapelusz.
- Castejón, (1995). *Fundamentos de la iniciación deportiva y las actividades físicas organizadas*. Madrid: Dykinson.
- Castejón, F. (2003). *Iniciación deportiva. La enseñanza y el aprendizaje comprensivo en el deporte*. Sevilla: Wanceulen.
- Contreras, A. (1989). *El departamento de E.F. y Deportes*. En AA.VV. *Bases para una nueva dcaación Física*. Zaragoza: Cepid.
- Contreras, O. (1996). *El deporte educativo (I). Algunas controversias sobre el carácter educativo del deporte*, en Díaz Suárez, A (comp.): *El deporte en Educación Primaria*. Murcia: Diego Marín.
- Contreras, O. (1998). *Didáctica de la Educación Física: Un enfoque constructivista*. Barcelona: INDE.
- Devís Devís, J. (1996). *Educación Física, deporte y currículum. Investigación y desarrollo curricular*. Madrid: Aprendizaje Visor.
- Díaz Suarez, A. (1995). *La iniciación deportiva dentro del D.C.B*. *Revista de E.F.* N° 58, pp. 27-33.
- Feu, G. (2000). *Las actividades extraescolares en la escuela primaria. Una propuesta para llevar los programas de las Escuelas deportivas a los Centros Escolares*. En *Actas del I Congreso Nacional de Deporte en edad escolar*, pp. 323 -335. Dos Hermanas, Sevilla.
- Fraile, A. (1997). *Reflexiones sobre la presencia del deporte en la escuela*. *Revista de Educación Física*, N° 64. 5-10.
- Giménez, F. J. y Castillo, E. (2001). *La enseñanza del deporte durante la fase de iniciación deportiva*. *Lecturas: educación física y deportes*. *Revista digital*. Año 6, N° 31. Buenos Aires. <http://www.efdeportes.com/efd31/id.htm>
- Giménez, F.J. (2003). *El Deporte en el marco de la Educación física*. Sevilla: Wanceulen.
- Gómez Mora, J. (2003). *Fundamentos biológicos del ejercicio físico*. Sevilla: Wanceulen.
- Gómez Rijo, A. (2001). *Deporte y moral: los valores educativos del deporte escolar*. *Lecturas: educación física y deportes*. *Revista digital*. Año 6. N° 31. Buenos Aires. <http://www.efdeportes.com/efd31/valores.htm>
- González Lozano, F. (2001). *Educación en el deporte. Educación en valores desde la educación física y la animación deportiva*. Madrid: CCS.
- Gutiérrez Sanmartín, M (1995). *Valores sociales y deporte*. Madrid: Gymnos.

Gutiérrez Sanmartín, M. (2003): Manual sobre valores en la educación física y el deporte. Barcelona: Paidós.

Hernández Moreno, J. (1994). Análisis de las estructuras del juego deportivo. Barcelona: INDE.

Izquierdo, E. (1996). Hacia un tratamiento cooperativo de los deportes colectivos en la ESO. Curso de verano del INEF de Castilla y León. León.

Kirk, D. (1990). Educación física y currículo. Valencia: Universidad de Valencia.

Le Boulch, J. (1996). La educación por el movimiento en la edad escolar. Barcelona: Paidós.

Martos, P. (2002). El sistema turístico-deportivo de las estaciones de esquí y montaña españolas. Granada: Editorial Universidad de Granada.

Morales, A y Guzmán, M. (2000). Diccionario temático de los deportes. Málaga: Editorial Arguval.

Noguera, I. (1995). Enseñanza del deporte y Educación Física. *Perfiles Educativos*, N° 68. Universidad Nacional Autónoma de México. México D. F.

Olivera, J. (1989). Reflexiones sobre el origen del deporte. *Apunts*, N° 33. Barcelona.

Paredes, J. (2003). La teoría del deporte. Sevilla: Wanceulen.

Parlebas, P. (1988). Elementos de sociología del deporte. Málaga: Unisport.

Quiroga, S. (2000). Democracia, comunicación deporte popular y cultura. *Lecturas: educación física y deportes*. Revista digital. Año 5, N° 18. Buenos Aires. <http://www.efdeportes.com/efd18a/democ.htm>

Romero, S. (2004). Padres, Deporte y Educación. En libro del III Congreso Nacional de Deporte en edad escolar. Noviembre 2004. Patronato municipal de Dos Hermanas. Sevilla.

Sánchez Bañuelos, F. (1986): Bases para una didáctica de la Educación Física y el Deporte. Madrid: Gymnos.

Sánchez Bañuelos, F. (2000). Análisis del deporte en edad escolar. Una alternativa para el futuro. En libro del I Congreso Nacional de Deporte en edad escolar. Noviembre 2000. Sevilla: Patronato Municipal de Dos Hermanas.

Seirul-Lo, F. (1995). Valores educativos del deporte. En Blázquez (1995): La iniciación deportiva y el deporte escolar. Barcelona: INDE.

Velázquez, R. (2000). ¿Existe el deporte educativo?. Un ensayo en torno a la supuesta naturaleza educativa del deporte; en La Formación inicial y permanente

del profesor de Educación Física. Actas del XVIII Congreso Nacional de Educación Física. Universidad de Castilla-La Mancha. Cuenca.

Velázquez, R. (2001). Acerca de la popularización del deporte y de los nuevos deportes. *Lecturas: educación física y deportes*. Revista digital. Año 7, N° 38. Buenos Aires. <http://www.efdeportes.com/efd38/popul.htm>

Velázquez, R. (2001). El deporte moderno. Consideraciones acerca de su génesis y de la evolución de su significado y funciones sociales . *Lecturas: educación física y deportes*. Revista digital. Año 7, N° 36. Buenos Aires. <http://www.efdeportes.com/efd36/deporte.htm>

VV.AA. (1993). Carta Europea del Deporte 1992; Ministros europeos responsables del deporte. Consejería de Turismo y Deporte. Málaga: IAD.

VV.AA. (2002). Función social del deporte escolar. El entrenador del deporte escolar. *Lecturas: educación física y deportes*. Revista digital. Año 8, N° 45. Buenos Aires. <http://www.efdeportes.com/efd45/escolar.htm>

Fecha de recepción: 18/5/2010

Fecha de aceptación: 28/5/2010